



## Moreno Valle pide a los alcaldes integrar bancos de proyectos para atraer más recursos a los municipios



El gobernador RMV entrega recursos a alcaldes para proyectos que atraigan recursos en sus municipios

\*El mandatario entregó mil 99 mdp de los ramos 28 y 33 a los 217 ayuntamientos

### Héctor

Gómez/Staff

.El Estado respeta las atribuciones, recursos y facultades de los ayuntamientos, señaló

Al entregarles mil 99 millones de pesos provenientes de los ramos 28 y 33 a los 217 municipios, el gobernador Rafael Moreno Valle pidió a los alcaldes integrar bancos de proyectos y conocer los programas de coinversión de los gobiernos Estatal y Federal, para que puedan acceder a más recursos que garanticen el mayor impacto social por cada obra realizada.

“Si no tienen un banco de proyectos difícilmente podrán acceder a los recursos que necesitan y para eso cuenten con nosotros, acérquense al gobierno del Estado, sus proyectos y prioridades son las nuestras (...) quedaron atrás los tiempos en que los municipios sólo eran gestores, hoy tienen recursos, facultades y una gran responsabilidad no sólo jurídica ante las auditorías estatal y federal, sino también con la gente que confió en ustedes”, afirmó el mandatario.

En este sentido, reiteró toda la disposición de su gobierno para coordinar esfuerzos en materia de seguridad, educación, turismo y desarrollo social, a través de programas Peso a Peso o bien de manera conjunta con la Comisión Nacional del Agua (CNA), la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), la Secretaría de Desarrollo Social u otras dependencias federales.

Como parte del evento, el mandatario entregó 155.3 millones de pesos al municipio de Puebla, 15.5 millones a San Andrés Cholula, 15.3 millones a San Pedro Cholula, 33.2 millones a Tehuacán, 15.5 millones a Huauchinango, 14.8 millones a Zacatlán, 11.7 millones a Izúcar de Matamoros, 10. millones a Teziutlán, 11.8 millones a Tepeaca y 16 millones a San Martín Texmelucan.

“Desde el primer día de mi gobierno tomé la determinación de hacer las cosas de manera distinta, de reconocerles lo que la Constitución les da como orden de gobierno, facultades, recursos y grandes responsabilidades. Por eso hemos venido entregando puntual y públicamente los recursos y ustedes disponen de ello dándole cuenta a la Auditoría Superior del Estado y a la Auditoría Superior de la Federación”, concluyó el gobernador.

Roberto Moya Clemente, secretario de Finanzas y Administración, recordó que el manejo responsable y eficiente de las cuentas públicas permitieron que el Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO), colocara a Puebla en el segundo lugar del Índice de Información Presupuestal Estatal, lo que representó un avance de 17 posiciones comparado con 2010.



Además, A-regional colocó a Puebla en la posición número 3 en el índice de Transparencia y Disponibilidad de Información Fiscal, mientras que firmas como Fitch & Rating's y Moody's han ratificado las calificaciones crediticias de la entidad, destacó ante los alcaldes presentes, entre ellos, Antonio Gali de la Capital, Marcos Flores de Zacatlán y Ernestina Fernández de Tehuacán, así como la diputada federal, Blanca Jiménez Castillo.

Por su parte, Ignacio Mier Bañuelos, presidente de la Comisión de Presupuesto y Crédito Público del Congreso del Estado, reconoció la transparencia con que hoy se entregan los recursos a los ayuntamientos e hizo un llamado a los presidentes municipales para que continúen buscando la suma de recursos estatales y federales para incrementar la inversión en obras de impacto social.

En este sentido, se refirió a la construcción de Centros de Salud con Servicios Ampliados en municipios como Teziutlán o Tochtepec, además de grandes hospitales y clínicas que los ayuntamientos no podrían solventar por sí mismos.

“Por cada peso invertido por los ayuntamientos, el Estado aporta 25 pesos en promedio. Hoy se les entrega a los presidentes municipales de los 217, de manera pública, recursos correspondientes a los ramos 28 y 33 que serán utilizados para seguir cumpliendo con los planes de desarrollo municipal y los planes anuales de obras públicas para el combate a la pobreza y a la marginación.”